

El Luchador

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta 53

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 750 »

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XVIII. Núm. 5.554 ALICANTE Martes 25 de Febrero de 1930

Precio del ejemplar, 10 céntimos

Cuartillas del Maestro

La elección del Colegio de Abogados.—«El Clamor», censurado.—Una estatua de Unamuno

Por ROBERTO CASTROVIDO

Ha sido una elección eminentemente política y de honda significación ético-ciudadana; lo que no supone un alza en las ideas conservadoras equiparable a la elevación, en cambio, de la libra esterlina. No es eso; pero tampoco es lo que, para disipar tamaña superchería, se aduce. Ni se trata de una elección meramente profesional, cosa de abogados colegiados, ni el campo se ha partido conforme a la partida de bautismo: los viejos a un lado y los jóvenes al otro. Ha sido una elección política, y jóvenes muy de izquierda, heterodoxos y republicanos, han votado decano a don Angel Ossorio y Gallardo, quien ha tenido más del doble de votos que don Melquiades Alvarez.

Ossorio y Gallardo ha estado desde antes de finalizar el año 23 frente a la dictadura. Ha tenido el alto honor de estar preso en el Cárcel Modelo y ha experimentado la satisfacción de presidir la Academia de Jurisprudencia cuando acordó no designar representantes para la Asamblea Consultiva. Por haber hecho cara a la dictadura y sufrido encarcelamiento se le ha hecho por más de 800 votos decano del Colegio de Abogados.

¿Cuál es hoy la máxima popularidad? No cabe duda de que goza de la popularidad en su grado máximo don José Sánchez Guerra. ¿Por sus antecedentes? ¿Por su filiación política por su fidelidad a sus juramentos, por haber emigrado al decretarse la Asamblea Consultiva, por haber ido a Valencia y por no haber huido ni zurdido mafiosamente una declaración? El Colegio de Abogados le saludó con frenético aplauso.

¿Y por qué don Miguel de Unamuno recorre triunfalmente el territorio español de Irún a Salamanca? ¿Y por qué se hace hablar a fuerza de vitores y aplausos en Irún a Indalecio Prieto? ¿Y cuál es el motivo de que Granada reciba como a un rey, como a un gran capitán, a don Fernando de los Ríos? Pues es la actitud de los nombrados frente a la dictadura; no es su significación política. ¿Protestaron contra la injusticia? ¿Se solidarizaron con los atropellados? ¿Emigraron? ¿Hicieron lo que hizo Sánchez Guerra en Valencia? ¿Estuvieron detenidos? Pues a ellos las palmas, las aclamaciones, los votos para el decanato, para la representación en Cortes, para lo que fuere.

Habiendo luchado Melquiades Alvarez contra un asambleísta como Goicoechea, Silió o Cierva, y él, por doble número de votos, hubiese sido el elegido decano. ¿Porque es grande orador? No. ¿Porque es un insigne abogado? Tampoco. ¿Porque es figura eminente de la izquierda? Nones. Porque dijo rotundamente no cuando Primo de Rivera invitó a entrar en la Asamblea Consultiva a los que hubieren presidido el Gobierno, el Congreso, el Senado y el Consejo de Estado.

Moral y política (un buen discurso para la Academia de Ciencias Morales y Políticas) ha sido la elección del muy ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Para diputado octavo ha tenido Angel Galarza más del doble de votos que su contrincante. ¿Por ser mejor abogado Galarza que don José Bellver? No sé cuál de los dos es mejor. Ni me importa saberlo. De lo que estoy seguro es de que el señor Bellver no ha sufrido cuarenta y dos días de incomunicación en la Cárcel Modelo, lo cual basta para proclamar diputado octavo a don Angel Galarza, que padeció esa inhumana y antijurídica pena.

También me he alegrado mucho de que don Miguel Maura haya derrotado a don Mariano Alonso Castrillo. El señor Castrillo es liberal, creo que del partido dirigido por

el señor García Prieto, y el señor Maura, su apellido lo dice, es maurista. A primera vista debería sentir el triunfo de don Miguel Maura por 661 votos y el vencimiento del señor Alonso Castrillo, que no alcanzó más que 450. No habrá lector que no comprenda mi satisfacción y participe de ella en cuanto le recuerde que el señor Mariano Alonso Castrillo formaba, con otros compinches liberales, parte integrante de la Junta directiva fulera del Ateneo de Madrid.

Habrán quien crea, piadosamente pensando que los probados liberales de todas marcas, menos la reformista, Solo Reguera, Duval, Senra, Mariscal, Alonso Castrillo, etc., etc., se vieron forzados a aceptar el esquirolesco y amarillento cargo. Pues no hubo semejantes violencias, como lo prueba el hecho—digno de esculpirse en mármoles—de que la señorita Clara Campoamor renunciase, con más honrra que sus compañeros, al honor de dirigir el Ateneo. Si los hombres valientes machos—hubieran procedido en la Magistratura, en la Universidad, en las Academias, en la Prensa como esa mujer, doña Clara Campoamor, hubiera sido un soplo la vida de la dictadura. El 13 de septiembre de 1923 se creyó neciamente concluso para sentencia el viejo régimen, que continuó entonces, y que, como no ha muerto, vive. Y con la misma candidez se ha considerado muerta la dictadura el 28 del pasado mes de enero. La previa censura a que ha sido sometido «El Clamor» patentiza el yerro.

Federico García Sancliz se dispónia a lanzar un extraordinario de su ya popular «Clamor» en el Teatro de la Comedia, donde una tarde hubo de enfocar las miradas y los aplausos del público hacia las personalidades de Sánchez Guerra y Melquiades Alvarez.

García Sancliz pasó programas y cartelas del extraordinario de «El Clamor» a la Dirección general de Seguridad.

Y entonces ocurrió lo que en carta al «A B C» cuenta García Sancliz de la siguiente manera: «El señor jefe superior de Policía, en su despacho, y con una amabilidad que reconozco y agradezco, hizo saber que, no de orden del señor director general, sino por acuerdo gubernativo, se me autorizaba a dar una charla, incluso la de «El Clamor», a condición de que en absoluto se excluyese de ella cualquier alusión a las personalidades nombradas en el sumario. Claro está, en el acto renuncié a hablar hoy en la Comedia, y no creo que haga falta dar razones de mi decisión.

En defensa de mi crédito profesional escribo estas declaraciones, no vaya a suponerse que anuncio y suspendo arbitrariamente un espectáculo. Y también espero que se me concienta unir mi voz a la de cuantos periodistas demandan la ausencia de la censura, desaparición que ha de verse con la alegría que se ve suprimir por fin el parte en la casa donde hay un enfermo cuya salud importa a la nación entera.

Muy bien, director de «El Clamor»; muy bien por prescindir del extraordinario y por esos votos que hace por la salud, que es la normalidad de la Prensa y de la opinión pública.

«Tiene razón «El Clamor». Si le hubiesen imitado a una vez los periódicos de Fuente Ovejuna, la previa censura hace años que no existiría, y subsiste todavía, y lo que le rondará. Va a vivir tanto cuanto el somatén.

Se pasa el tiempo recordando cosas, quisicosas, y cosas de la censura. Buenas, óptimas nos ha contado «Heraldo de Aragón»: es enorme la multa por un suelto ta-

chado, revelación del escritor señor Zugazgoitia. Pero nada como lo sucedido en Valencia, donde un censor dependiente de la Plaza de Toros tachaba implacable en las revistas taurinas cuanto desacreditaba a los empresarios. Durante su censura no se fogueó un toro, ni se echó un marrajo al corral, ni se lidiaron corripelots de menos de cinco hierbas. Aquel censor no permitía que los toros estuvieran resentidos de los cuartos traseros. Era el hombre símbolo del optimismo social, verdaderamente liberal y genuinamente democrático.

Consolémonos de estas ridículas miserias contemplando en el taller del gran escultor Victorio Macho la llamada por el veterano crítico señor Alcázar, media estatua de Unamuno.

Don Miguel de Unamuno, modelado en barro, se yergue como una tribuna sobre la plataforma giratoria del estudio de Macho. No tiene piernas; las cubre, se dice, el cobertor de la tribuna.

Tiene la cabeza erguida, el pelo en cresta, el torso firme, las manos a la espalda. El alma compleja de Unamuno es difícilísima de exteriorizar en una escultura. En un retrato pictórico, en una semblanza literaria. Creo un acierto de Macho esta tierna arrogancia, esta poética exaltación de don Miguel de Unamuno, poeta y redentor, mezcla detonante de Ignacio de Loyola y Miguel Servet (otro Miguel español glorioso). Al contemplar esta imagen de Unamuno exclamé: «Se parece a Don Quijote.» Me apresuré a pedir perdón al escultor y a explicarle a él y a su esposa, a Matilde Muñoz, y al gran violinista señor Cassaux, que me oyeran, el disparate que había dicho, pues ni yo ni nadie ha visto a Don Quijote y ha podido saber cómo era. Y antes de acabar mi explicación me rectificó, al comprender que había hecho con mi espontánea salida el mayor elogio de Unamuno y de su escultor.

Se parece a Don Quijote. Cierto. Pero es que Don Quijote no se parece a su biógrafo, a Unamuno? En el descanso de una sesión, allá en Hondaya, Unamuno cogió barro, lo amasó y se pegó en el pecho de su busto una cruz. Hizo consigo mismo lo que cuentan hizo Felipe IV con su pintor de cámara. Macho respecta la cruz. Es a manera de rúbrica la estatua.

Unamuno es cristiano. Ha escrito «El sentido trágico de la vida», libro ascético, parigal a los de Granada, León, Rivadeneyra, Melchor Cano. Continúa la literatura ascética hispana. De vivir Unamuno en los siglos XVI o XVII, de seguro lo hubiese encarcelado o tal vez quemado vivo la Inquisición.

La cruz es un rasgo espiritual que completa la fisonomía moral de este liberal, de este inquietador, el único espíritu religioso que hay entre la gente cuembre en nuestra católica España.

El Ateneo de Madrid y la Universidad de Salamanca se disputan la posesión de la estatua, que hecha parece de encargo para embellecer y dar nobleza a salones interiores de la gloriosa Universidad o del liberal, sabio, tolerante y artista Ateneo de Madrid.

ROBERTO CASTROVIDO

El Tribunal Tutelar de menores

Va a inaugurar sus tareas

Ayer tarde reunióse en el local en donde se ha instalado este importante organismo, el Tribunal, bajo la presidencia del señor Martínez Torrejón, acordando su definitiva constitución y señalando para el próximo sábado, a las once de la mañana, el acto de la inauguración de sus trabajos, al que serán invitadas las Autoridades civiles, militares, eclesiásticas y docentes.

El Tribunal se ha instalado en el Pasaje de Américo, número 2, piso segundo.

Arte y Artistas

MONUMENTAL

Festival benéfico

Ayer tarde a las seis, tuvo lugar el anunciado festival a beneficio del Colegio de Huérfanos de Telégrafos.

Antes de la hora anunciada, la sala presentaba un aspecto deslumbrador; caras bonitas por doquier; la flor de nuestras hermosas paisanas, había acudido, a dar con su presencia, uno de los mayores alicientes de la velada.

En primer lugar, se interpretó el sainete en un acto «El sexo débil» muy bien realizado por las señoras Barrachina y Antón y los señores Cremades y Alvarez, que escucharon justas ovaciones.

A continuación la linda señorita Matilde Insa, interpretó al piano el Momento Musical de Schubert y otras composiciones, justificando con su admirable ejecución, el primer premio obtenido en el Conservatorio, el público la hizo objeto de una gran ovación.

La señorita Mora, cantó la serenata de Toselli y El vals de Encantatrice, haciendo filigranas en su ejecución: el público escuchaba en religioso silencio, aquella maravilla de voz, fina, penetrante, delicada, y con una gran soltura; estallando en ruidosa salva de aplausos, cuando finó su labor.

El tenor señor Pastor, interpretó, «Carmen» y «El dueto de la Africana» siendo muy aplaudido por su implacable ejecución.

El bajo señor Vega, nos regaló, con «Los Engonotes» y el aria de «Don Carlos», que de manera magistral cantó recibiendo del público grandes ovaciones, que testimoniaron el afecto que se le tiene.

La laureada agrupación musical «La Wagneriana», fué el digno colofón a este brillante festival; bajo la dirección de su joven y notable maestro don José Torregrosa, interpretó e cogió las obras, entre ellas la marcha de nuestro paisano don Rafael Campos de Loma, titulada «Rocio» que el público aplaudió sin tasa.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena; y para los organizadores de este festival de impecable y grato recuerdo, nuestro agradecimiento.

A. G. B.

Arturo Lledó

Arturo Lledó, el primer actor paisano, no viene a Alicante, como se ha anunciado, con la compañía Gómez Gimeno. Arturo debuta en Romea, dentro de unos días, sustituyendo a Breaño, en «Por sí las moscas». Breaño marcha a Londres a filmar una película sonora, y su lugar lo ocupa Arturo.

«Honor contra deshonor»

Brevemente se estrenará, en un teatro de Alicante, de gran aforo, y por la Compañía de Teresa Barrachina, en la que figuran Eulogio, Prieto, Lola Borrás, Asunción Antón, y otras buenas figuras de la farándula alicantina, una comedia titulada «Honor contra deshonor», de la que son autores dos periodistas locales, director y redactor jefe de un diario—muy conocidos en los círculos literarios.

«La Maserá»

Ya han comenzado los ensayos del drama «La Maserá», en días lecto alicantino y ambientado en la provincia de Alicante, del que es autor nuestro compañero Ferrándiz Torrejón. En esa obra tienen papeles de gran lucimiento Lolita Millá, Paco Hernández y Angel Mas, en primer lugar, y Lozano Cremades, etc.

Esta obra se estrenará en el Salón España dentro de poco por la Compañía de género valenciano Mas-Hernández.

Lea usted nuestro resumen de noticias en las columnas luminosas de la Rambla

Notas políticas

Juventud Republicana

El domingo, en el salón de actos de «La Alianza Republicana» tuvo lugar la primera junta general de esta simpática agrupación juvenil, revistiendo gran brillantez.

Abrió la sesión, nuestro querido compañero señor Sellés, quien dirigió una breve pero sentida salutación. El señor Abad, secretario del Comité, leyó la memoria que el Comité Directivo Provisional sometía a la sanción de la junta general; leyendo a continuación el manifiesto que ya publicamos en nuestras columnas, que fué acogido con una atronadora salva de aplausos.

El señor Daguino, hizo uso de la palabra, pronunciando un brillante discurso que fué acogido con grandes aplausos.

El señor Candela, leyó unas vibrantes cuartillas que enardecieron los ánimos.

Los señores Sánchez y Pomares Monleón, pronunciaron dos magníficas piezas oratorias, que el auditorio interrumpió con frecuentes muestras de entusiasmo.

A continuación se procedió a la elección de una junta directiva resultando tras reñido combate la siguiente:

Presidente, señor Sánchez; Vicepresidente, señor Sellés; Secretario, señor Abad; Tesorero-Secretario, señor Candela; Vocales señores Chápoli, Blanca y Tomás.

Esta junta está encargada de estudiar el asunto del local; formar el reglamento de la Sociedad y redactar el programa definitivo de la misma; organizar conferencias y en fin, todo cuanto sea despertar del indiferentismo, toda esa pléyade de jóvenes, que ahora, por inopia ignata en nosotros, está alejada de la lucha, y que por su condición de jóvenes, tiene el sagrado deber de intervenir.

Nuestros fervientes deseos, acompañarán siempre a ese grupo de jóvenes que piensan de una manera tan consciente, y que ayudarán de manera eficaz al resurgir de España; nuestras columnas están dispuestas a recoger todas sus iniciativas, todos sus proyectos, todos sus entusiasmos.

Más diputados provinciales

La Cámara de la Propiedad, mejor dicho, su Junta de Gobierno, ha designado para que represente este organismo en la Diputación, a su presidente don Santiago Soler Asensi, tráfuga del republicanismo y creemos que también del rojismo, pues sabido es que en estos últimos tiempos de Dictadura fué de los que se arrimaron al calorillo oficial. Y es que los hay camaleones.

La Cámara Agrícola ha designado a don Joaquín Herrero Valdés.

El Gobernador militar

El general don Fernando Berruenguer, gobernador militar que ha sido de esta plaza, marchará mañana a Barcelona para tomar posesión del mando de la séptima división.

Los tradicionalistas

Nos han enviado para su publicación esta nota que apunta contra «La Voz» y el Obispo.

Pasada ya la persecución de la dictadura, se han reunido los jaimistas más significados de la capital, para la reorganización de la Compañía católica Monárquica, acordando previamente hacer constar para conocimiento de la opinión.

1.º Que, como católicos sinceros, juran luchar como SIEMPRE en vanguardia, si de defender a Cristo y su doctrina se trata.

2.º Que, como jaimistas, prometen adoptar una actitud completamente neutra en las luchas políticas, aunque estas lleguen a tener un carácter violento—entre partidarios de la fenecida Dictadura o defensores del actual re-

RAZONAMIENTOS CONTUNDENTES

Nuestra exportación agrícola a Francia

La Ley votada en el Parlamento francés el 29 de Diciembre de 1929 contiene un artículo que obliga a los vinos extranjeros, a circular con mención de su origen y grado y prohíbe su uso en las mezclas. Esta disposición será aplicada a los vinos que se envían a este país a partir del 15 de Febrero.

El empleo tradicional de nuestros vinos en Francia, fué siempre el de ser mezclados con los franceses, para bonificarlos, colorarlos o aumentar su graduación alcohólica y no pueden tener otra aplicación por no corresponder nuestros vinos, en su generalidad, al sabor y graduación a que está acostumbrado el consumidor francés.

El Convenio comercial vigente entre España y Francia, fué firmado en 1922 y en su espíritu, nada hay que modifique la libertad de circulación y uso de nuestros caldos, cuya mezcla continuó siendo lícita hasta el voto de la última Ley.

Es indudable pues, que esta modificación implica una vulneración de este Convenio.

Los Viticultores franceses, solicitaban un aumento de derechos de Aduanas, pero esta medida fué descartada, ante el temor, exteriorizado por el señor Presidente del Consejo de Ministros franceses, en una carta dirigida a los señores Presidentes de las Comisiones de Viticultores de la Cámara de Diputados y del Senado, de que, esta medida ocasionara represalias de los países afectados y con los cuales la balanza comercial es favorable a Francia. Era pues, preciso conseguir el mismo efecto con habilidad y la última Ley creó una verdadera prohibición de importación de vinos extranjeros en este país.

Las consecuencias serán gravísimas para nuestra Viti-Vinicultura, a la cual se cierra nuestro primer mercado de exportación.

El Convenio en vigor ha resultado perjudicial para todas las ramas de nuestra exportación agrícola, a causa de la libertad en que se dejó a Francia, de aumentar los derechos arancelarios de los principales artículos de nuestra exportación. No ha dejado Francia de aprovecharse de esta ligereza española y así hemos visto, que los derechos de Aduana de este país, han sido objeto de aumentos sucesivos que han ido acumulando las dificultades con que ha de luchar nuestra exportación.

En el momento de la firma del Convenio, los vinos devengaban Fr. 24, 60 hasta los 12 grados y han sido aumentados cuatro veces, pegando actualmente Fr. 55 por hectolitro. Las Naranjas han pasado de Fr. 5 a Fr. 35; los cien kilos; las mandarinas de Fr. 10 a Fr. 50; los plátanos de Fr. 3 a Fr. 20; los limones de Fr. 5 a Fr. 20 y las patatas tempranas de Fr. 3 a Fr. 21.

Se han creado por los frutos importados, impuestos municipales y aumentos en los de Consumos, elevadísimos en París y que han motivado en varias ocasiones, vehementes protestas de los importadores de nuestros productos.

La exportación de vinos a Francia, según las estadísticas francesas, fué de 8.611.000 hectolitros, en el periodo comprendido entre los años 1922 y 1928, inclusive, y las cosechas francesas acusan un total, para la misma época, de 401.642.000 hectolitros. La cantidad de vinos españoles que importó Francia, representa pues, el 2,14 por ciento de su producción y está muy lejos de significar un peligro de invasión en el mercado francés. Ni en cantidad, ni en precio, constituye el vino español un peligro para el viticultor francés, pues no hay que olvidar, que nuestros vinos están gravados por transportes, fletes, gastos accesorios, mermas derechos de aduanas e impuesto de importación, cuyo importe global es de unos 80 francos por hectólito, muy aproximadamente, añábase la disminución cuantitativa resultante de la cotización de la moneda francesa y nuestra posibilidad de exportación quedará reducida a las épocas en las cuales los vinos franceses obtengan precios elevados.

La protección de la viticultura francesa, es pues, eficaz con el arancel de aduanas actual y con el régimen de libre circulación y empleo para nuestros vinos. Con la nueva Ley se ocasiona a España, un daño que no tiene justificación razonable, ya que carece de la circunstancia de obediencia a la protección de un artículo nacional lesionado. Se ha aducido como argumento, y se ha hecho eco de ello el Ponente de la Cámara de Diputados, al explicar el alcance de esta Ley, que la prohibición de mezclar vinos extranjeros, fué introducida en la legislación española, anteriormente. No alcanza a comprender la idea directora de esta disposición, cuya utilidad benéfica para nuestros vinos debe ser considerada como inexistente, por el hecho de no ser España país importador de vinos ordinarios. La importación vinícola española se reduce a vinos de origen y marca conocidos y para los cuales constituye una garantía, que aumenta su valor; la prohibición de someterlos a toda manipulación. Mientras nuestros productores y exportadores luchan con tanto inconveniente y con el temor de ver imposibilitada su exportación como ocurre ahora con el vino, la exportación francesa a España continúa, y el resultado de esta situación se traduce en un progresivo desnivel de nuestra balanza comercial, en el empobrecimiento de nuestra economía, y en el envilecimiento de nuestra moneda. «La opinión pública española, se ha dado cuenta de la gravedad del momento actual? Las estadísticas que realizan nuestros Viti-Viticultores Sindicatos de Exportadores y Corporaciones interesadas en nuestra exportación, parecen contestar afirmativamente esta pregunta. ¿Es justo que nuestro Gobierno denuncie un Convenio, que como el vigente con Francia, ha de resultar ruinoso para España, y es evidente, que la garantía del daño requiere energía en la protesta y que, sería peligroso el dejar continuar una situación que crea una desigualdad de trato, tan manifiesta, que no podría ser consentida con decoro. V. RAMADA, Presidente de la Cámara de Comercio de España en Sete.

“Dejadles que se harten”

De nuestro estimado colega «El Liberal», de Bilbao, prestigioso diario que dirige nuestro distinguido amigo Indalecio Prieto tomamos lo siguiente:

Ya se examinó en estas mismas columnas la absorción inaudita a que ha llegado el Gobierno al disponer la renovación de las Corporaciones provinciales y municipales, reñida fundamentalmente con preceptos constitucionales a los cuales se rinden ahora devociones de abundosa retórica, pero sin pizca de realidad. Ni las viejas leyes que, acopladas a la Constitución del 76, regían la vida provincial y municipal, ni los Estatutos que promulgó la dictadura, se han tomado en consideración. El Poder real ha vuelto a legislar por su sola y exclusiva cuenta, y al reservarse la facultad de designar para la dirección de las Corporaciones a personas a quienes ni aun en virtud de las reglas ahora dictadas corresponden formar parte de aquellas, anula los rasgos autonómicos de dichos organismos.

Se impone un clarísimo deslinde de campos, y ahora, al renovarse las Corporaciones, se deben plantar los primeros mojones de la separación.

Los partidos populares procederían bien haciendo que los afiliados suyos a quienes el automatismo del real decreto convierte en concejales o diputados, se abstengan de comparecer en las Corporaciones, donde se les asigna el mezquino papel de comparsas. Porque se les excluye de presidencias y vicepresidencias, se les impide influir con sus votos en la provisión de éstas y se les aleja de toda actuación eficiente. En los Ayuntamientos fuera de las Comisiones Permanentes, quedarán reducidos a coristas del pleno.

¿Que serán sólo monárquicos quienes formen Diputaciones y Ayuntamientos? No importa. Que ellos solos se lo guisen y se lo coman. Y que coman hasta hartarse. Así les podrá sobrevenir una indigestión.»

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS

ENTRADOS

Arnotegi Mendi, español, de Bilbao y Cartagena con carga general.

Severin, sueco, de Cartagena con amoniaco de Mivlesbrough. Arnabal Mendi, español, de Barcelona y Valencia con carga general.

Cabo Quejo, español, de Marsella y Valencia, con carga general.

V. Puchol, español, de Melilla y Orán, con carga general y pasaje.

DESPACHADOS

Capitán Segarra, español, para Orán, Melilla, Ceuta y Málaga, con carga general y pasaje.

Arnotegi Mendi, español, para Valencia, y escalas hasta Barcelona, con carga general.

Severin, sueco, para San Felu de Guixols, en lastre.

Arnabal Mendi, español, para Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y pasajes con carga general.

Cabo Quejo, español, para Cartagena y escalas hasta Bilbao, con carga general.

Sapirero, americano, para Cádiz con duelas en tránsito.

Grigorios C., griego, para Valencia, con madera en tránsito.

Deportivas

BALOMPIE

Cuadro de clasificación del torneo liguero

Primera División		J. G. E. P. F. C. P.					
Athl. Bilbao	13	8	5	0	40	17	21
F. C. Barcel.	13	9	1	3	21	18	19
R. U. Irún	13	5	4	4	37	37	14
Arenas de G.	13	6	2	5	39	30	15
R. Madrid	13	5	3	5	32	25	13
R. C. D. E.	13	5	2	6	22	24	12
R. Sociedad	13	3	4	6	26	28	10
Racing S.	13	5	0	8	22	46	10
C. D. Europa	13	4	1	8	18	31	9
At. Madrid	13	3	2	8	22	39	8

La jornada que anteayer jugaron los «primogénitos», ha obrado una gran variación en la clasificación de los equipos. El «Athletic» de Bilbao con su victoria sobre el «Español», queda solo en el puesto de «leader»; mientras que los «azulgranas» catalanes quedan en segundo lugar, rompiendo el empate que, de tiempo atrás tenían bilbaínos y catalanes, al perder estos ante los antiguos colistas de esta División.

El «Español», de segundo lugar pasa al quinto; el «Real Madrid», también empatado la jornada anterior en el segundo lugar ocupa ahora el cuarto, y el «Racing» de Santander, deja la «linterna roja» para calzarse el sexto puesto, mientras que los «athléticos» madrileños recojen la cola.

Segunda División

Segunda División		J. G. E. P. F. C. P.					
Sp. de Gijón	13	7	2	4	23	21	16
Iberia S. C.	13	4	8	1	18	13	16
D. Alavés	13	6	3	4	30	17	15
Sevilla F. C.	23	7	1	5	30	16	15
Valencia	13	5	4	4	32	31	14
D. Coruña	13	5	3	5	26	28	13
Real Oviedo	13	5	2	6	25	32	12
Real Murcia	13	4	3	6	31	39	11
C. Leonesa	13	4	2	7	22	30	10
Real Betis B.	13	3	2	8	21	30	8

Muy poca ha sido la variación en esta División. En primer lugar los mismos clubs que en la jornada anterior, aunque hay que hacer notar el descenso a segundo lugar del «Deportivo Alavés», por un solo punto. El «Sevilla» que empata con el «Alavés» a 15 puntos, pasando sobre los valencianos y coruñeses y un ligero despegue del «Real Murcia», sobre el colista, es todo lo habido.

En el clásico partido «Vegüeta» «Pampol T. K.», vencen los «vegüetanos» por dos a cero

Agobios de falta espacio y exceso de original, que nos obligaron ayer mucho el original para esta sección de «Deportivas», nos privaron de dar anoche a la publicidad las notas que habíamos redactado sobre el acontecimiento deportivo del domingo, en nuestra ciudad, o sea sobre el partido cumbre para la afición futbolera, que año tras año espera la llegada del ya famoso encuentro, para deleitarse con las «extraordinarias» actuaciones de los chicos del «Vegüeta» y las imponderables exhibiciones de los «pampolescos» del T. K. ante el publicazo que acude a «La Florida», para presenciar el más sonoro, y discutido partido de fútbol histórico en nuestra «terreta».

El encuentro de este año, esperado como siempre con ansiedades y discusiones, tal vez más que nunca, resultó brillantísimo, reñidísimo y emocionante, pudiendo apreciarse en él todas exquisiteces del fútbol de estilo más depurado, y todos los matices de las gayas filigranas del balompié artístico.

No acaparó ninguno de los dos onces la exclusiva de una escuela, sino que los veintidós practicaron todas ellas, viéndose, durante largo rato el contraste y el choque del juego recio, largo, por

las alas de los norteños, otros el del juego de artificio y belleza de los Kinké, y otros el más depurado de la más afamada escuela escocesa, o el más científico y contundente del que conocimos como propio e indiscutible de los equipos checos.

La victoria lograda en dos tiempos, esto es marcándose un tanto en cada parte, fué lograda mercedamente por los del «Vegüeta», siendo los autores de la hazaña, que ahora cantamos (perdone el «Vegüeta», que le quitamos el oficio), Maniá el extremo de los «vegüetanos», presunto internacional y el «bala roja» del equipo vecedor, y Helio el veterano jugador, de fina perspicacia y sabia colocación a la par que atropellador empuje.

Fué arbitrado el encuentro, por el inteligente crítico deportivo de «La Voz del Levante», don Manuel Alzamora que fué el Mister «Crisphophe» del encuentro, estando acertadísimo en su difícil cometido, por lo equilibrado de las fuerzas y lo reñido que en todo momento fué la contienda, mereciendo el aplauso de todos y la admiración de la muchedumbre que se apiñaba en el graderío de «La Florida», que vá resultando pequeño, por lo que vemos a los «herculanos» obligados a hacer obras de ampliación, para la próxima repetición del partido «Pampol T. K.» «Vegüeta», que ya esperamos con ansia y que creamos obligado, de acuerdo con el historial y práctica de esta clásica disputa, entre los bullangueros amantes del deporte matinal del balón redondo.

MISTER COFFEE

Cartera de Sociedad

Se encuentra enfermo el abogado del Estado, jefe de los de esta provincia don Juan Martínez Blanquer.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y correligionario el doctor don Julio M. López.

—Se encuentra en Alicante, donde se propone pasar una temporada, la aplaudida cancionista Juanita Saeta.

—En la ciudad del Turis, en los exámenes para ingresar en la Casa de Previsión Social del Reino de Valencia, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, ha obtenido plaza, tras brillantes ejercicios, el distinguido joven Francisco Cortés.

Felicítamose sinceramente, haciendo extensivos nuestros parabienes a sus familiares, especialmente a su padre nuestro particular amigo el comerciante de Rellou don Francisco Cortés.

—Ha estado gravemente enfermo en Marsella, en donde está estudiando en la Escuela de Ingenieros, el hijo del ingeniero-director de la Fábrica de abonos «Cros» señor O'Mades.

Para dicha ciudad francesa salió precipitadamente la señora de O'Mades con el fin de estar al lado de su hijo que según las últimas noticias va mejorando.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

Los republicanos y las Constituyentes

No es opinión de la Alianza de nuestro colega «La Voz» de Madrid copiamos lo que sigue:

Don Manuel Azafia, el más significado de los elementos que componen el Grupo de Acción Republicana, ha escrito una carta al señor Domingo, en que contesta a la pregunta de éste de si la filiación política de los nombrados, cualquiera aventura una opinión! Al parecer, ministeriales todos.

El señor Azafia niega esto último, y hace constar que la Alianza Republicana no ha deliberado sobre este asunto, que nadie le ha planteado, y que, por su importancia, tendría que ser resuelto en una samblea.

Lea usted EL LUCHADOR

Aviso

Se ruega encarecidamente a todas las opositoras, opositores, alumnas y alumnos del Magisterio y en general a todas las personas que se interesen por la Enseñanza, asistan mañana día 26 a las 4 y media de la tarde a la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos concernientes a las calificaciones dadas en las últimas oposiciones para el ingreso en el Magisterio.

No dudamos nos honrarán con su puntual asistencia.

La Comisión

edad, el señor Bonmati, retirándose acto seguido.

A continuación, por votación secreta ha sido elegida la Comisión Permanente, existiendo una perfecta unanimidad.

Por trece votos, tantos como electores, han sido designados los siguientes señores: Pérez Mirete, Soler, Calvo, Beneyto, Lasaleta, Herrero y Esteve. En cuanto a la filiación política de los nombrados, cualquiera aventura una opinión! Al parecer, ministeriales todos.



El momento político español

Las restricciones para el acto de la Zarzuela

Madrid, (teléfono).—El tema del día lo constituye el acto que tiene anunciado Sánchez Guerra.

Se ha prohibido que se radie el discurso del ilustre político. Tampoco podrán entrar más personas que las que caben en la Zarzuela según aforo de la Dirección de Seguridad.

En el escenario no habrá más que representantes de Prensa y el discurso habrá de ser sometido a la censura para autorizar su publicación.

Estas medidas restrictivas han contrariado enormemente a Sánchez Guerra.

Melquiades Alvarez va a hablar

Madrid, (teléfono).—Esta tarde a las cuatro se reúnen en el domicilio de don Melquiades Alvarez los ex diputados y ex senadores reformistas.

La reunión tiene gran importancia política, pues se trata del próximo acto en que pronunciará el jefe de los reformistas un importante discurso en el que expresará al país la conducta que ha seguido el reformismo durante la dictadura y su actividad en las actuales circunstancias como consecuencia lógica del hecho dictatorial.

Doctor
Federico Sellés Miquel
Ex-Alumno del Hospital St. Louis de París
Consulta exclusiva de Enfermedades de la Piel y Secretas
De 10 a 1 y de 4 a 7
Plaza de Castelar 1 entresuelo

Los que no van a los Ayuntamientos

Acuerdo de los republicanos gijoneses

Gijón, (teléfono).—La Asamblea del Partido Republicano ha acordado no ir al Ayuntamiento en los puestos que les corresponden.

El acuerdo se adoptó por gran mayoría.

Los socialistas bilbaínos

Bilbao, (teléfono).—Se ha reunido en Asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista, para tratar de la actitud a adoptar frente al criterio expuesto por el Comité Nacional del partido y que, como se sabe, es favorable a la aceptación de los cargos que corresponden a los socialistas en Ayuntamientos y Diputaciones.

El ex diputado Indalecio Prieto pronunció un discurso, mostrándose opuesto al punto de vista del Comité Nacional, diciendo que la aceptación de las facultades que se reserva el Gobierno condena a las representaciones antiliberales en las corporaciones públicas al papel de comparsas de una farsa.

Por unanimidad se acordó no aceptar el criterio del Comité Nacional del partido y por tanto los socialistas de Bilbao no irán al Ayuntamiento.

Los federales madrileños

Madrid, (teléfono).—Ayer se reunió en Asamblea general extraordinaria el partido federal de Madrid para determinar sin posición ante el decreto que ha sido promulgado, dando normas para la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones.

Después de amplia discusión, aprobó por mayoría de votos la siguiente nota:

«El partido republicano federal de Madrid, reunido en el día de hoy en Asamblea general extraordinaria, acuerda:

Primero. Protestar energicamente de la forma antidemocrática empleada para constituir Ayuntamientos y Diputaciones, declarando que sólo en el sufragio radica el origen legítimo de la representación en estas entidades.

Segundo. No ha lugar para aceptar en esta forma puestos en el Ayuntamiento ni en la Diputación de Madrid, no pudiendo los ex concejales ni ex diputados provinciales republicanos federales ostentar la representación del partido en las corporaciones proyectadas.

Tercero. Comunicareste acuerdo a los demás Comités municipales por si estiman pertinente secundarlo, siempre dentro de la autonomía propia de la organización de nuestro partido.

Dr. Espuch Vidal
del Hospital Provincial
Nariz-Garganta-Oídos
J. Costa, 9, (antes Rames)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

INDUSTRIALES!
AGRICULTORES!
COMERCIANTES!
ANTES DE COMPRAR CAMIONES
PREGUNTAD A LOS POSEEDORES
DEL FAMOSO
6 CILINDROS 4 FRENS
CHEVROLET
SON SUS MEJORES PROPAGANDISTAS
ARQUES Y BONMATI Lda.
Plaza de Isabel II, núm. 5
Alicante

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 21, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

- Banco Hispano Americano
- Banco Urquijo
- Banco de Bilbao
- Banco Hispano Colonial
- Banca Marsans, S. A.
- S. A. Arnús Garí
- Banco Urquijo Catalán
- Banco Herrero
- Banco Guipuzcoano
- Banco Mercantil
- Banco Pastor

Madrid, 21 de Febrero de 1930.

GUMERSINDO RICO
Consejero-Secretario

Esta mañana han quedado constituidas las corporaciones provincial y municipal

El procedimiento no ha sido el mismo para ambos

A las diez de la mañana, en el salón de actos de la casa Consistorial, el señor Domenech, gobernador interino, ha procedido a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Al acto no ha asistido más que dicha autoridad que ha dado lectura a los nombres de los proclamados, ante cuatro o cinco empleados que constituían el público y el señor Pobil, también presente.

A las doce en el salón de actos de la casa de la provincia, se ha reunido, previa convocatoria, los diputados a quienes corresponde según la disposición del gobierno formar la Diputación Provincial. Ha presidido el gobernador civil interino y han asistido todos los diputados a excepción del señor Beneyto, ausente.

Se han reunido los señores Bonmati, Pérez Mirete, Soler Asensi, Calvo Font, Perez Lasaleta, Herrero, Esteve, Grau, Sebastia, Ballesteros, Sansano Fenoll, Alborn y Pérez Marsá, total trece... y martes.

Constituida la Diputación el señor Domenech ha otorgado la presidencia al diputado de mayor

COMPRESIMOS PROFILACTICOS "RU"

Disuelto lentamente en la boca destruye en el acto los MILLONES DE MICRO-ORGANISMOS QUE A PLENO PULMÓN respiramos en cines, teatros, cafés, etc., evitando posibles enfermedades.
Con UN comprimido "RU" en la boca, puede Vd. trasladarse de alta a baja temperatura, sin temor a las consecuencias del cambio.
Los COMPRESIMOS PROFILACTICOS "RU" le aseguran a Vd. su completa INMUNIDAD contra CATARROS, TOS, BRONQUITIS, RONQUERA, RESFRIADOS, y DEMAS AFECTACIONES DE LA BOCA, GARGANTA y VIAS RESPIRATORIAS.
Indispensable a los fumadores.
Refrescan el paladar. Aromatizan el aliento.
Caja pequeña: 40 céntimos. Caja grande: 75 céntimos.

Teatro Principal

Grandes Bailes familiares el Domingo 2 y el Lunes 3 de Marzo

de 10'30 noche a 1'30 madrugada Organizados por la Comisión de la Foguera de la Plaza de R. Chapí

|| || ||
Domingo 2.—Grandes concursos de disfraces, mantones de manila, peinados, calzado y baile; adjudicándose regalos, terminando el festival con la Resurrección del Tío Cuc que nos dice descenderá con su globo, diémosle lo que a vist en el aire mon desde que el van cremar.

GRAN TRACA FINAL
Lunes 3.—Gran Baile de 10'30 noche a 1'30 madrugada, exponiéndose decorado alusivo a les Fogueres.
Apoteosis final de la Cremá, dirección de un artista alicantino. Gran Traca.

Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

Información del Extranjero

Los dramas de la aviación

Miami, (radio).—Ha caído al mar un hidroavión, pereciendo sus tres tripulantes.

La situación del Gobierno alemán

Berlín, (telégrafo).—Ayer se reunió la Cámara para tratar de la liquidación germano-polaca y la ratificación de las leyes Young.

Los periódicos se ocupan de las dificultades con que el Gobierno tiene que luchar.

A pesar de los esfuerzos de Curtius, la oposición de la mayoría, especialmente los comunistas, provocará la crisis.

Incendio en una fábrica

Bruselas, (radio).—Se ha declarado un violento incendio en una fábrica próxima a los barrios céntricos.

Las pérdidas se calculan en varios millones de francos.

Fuego a bordo

Newcastle, (radio).—En el buque "Hanor", surto en el puerto, se produjo una explosión en el depósito de gasolina.

Cuatro tripulantes resultaron heridos de gravedad.

El buque pudo ser remolcado fuera del puerto, donde se procedió a atajar el fuego.

Un ministro que habla claro

Londres, (telégrafo).—En una reunión política el ministro de Hacienda, Snowden, ha manifestado que era necesario sanear el erario público.

«Mi predecesor—ha dicho—me dejó las arcas vacías y abundantes facturas para pagar.»



La Previsora Hispalense

Sociedad Anónima de Seguros Generales

Tiene el honor de comunicar a sus asegurados que ha sido nombrado Agente General para esta Provincia:

Don Mariano Baeza Llopis

domiciliado en

Sagasta, 59 ALICANTE

Propaganda republicana

Ortega Gasset mitinea

Zaragoza, (teléfono).—Ayer se celebró un mitin de afirmación republicana, en el que tomó parte don Eduardo Ortega Gasset.

El acto resultó de suma importancia.

En Zaragoza fué obsequiado con otra comida a la que asistieron más de 100 comensales.

Ortega Gasset habló sobre la conveniencia de formar un bloque de todas las tendencias con un directorio al frente en lugar de jefatura unipersonal.

Noticias de la provincia

Robo

SAN MIGUEL DE SALINAS.—Francisco Pérez Hernández, ha denunciado a la Guardia Civil de este pueblo, que en el mes de Diciembre pasado le desapareció una coneja, a lo cual no le dió importancia, pero el 3 ó el 4 del actual le desaparecieron dos más. A pesar de no saber quien es el autor del robo, sospecha de un individuo conocido por Valeriano, vecino de esta localidad.

La Guardia Civil inspeccionó la finca denominada «La Soto», que es donde habita el denunciante, y se vino en conocimiento, que para entrar al patio donde estaban los conejos el ladrón había arrojado un montón de piedras a la pared.

Ayer fué detenido Valeriano Fernández Matinez, que después de varias negativas, terminó declarándose autor del hecho y dijo que los conejos los había vendidos «La Timotea», vendedora ambulante, la cual negó haber comprado dichos conejos, pero celebrando un carreo entre ambos, declaró ser cierto, por cuyo motivo fué también detenida.

Sucesos

Un chulo

El Practicante don Degracia Ceva, ha denunciado que un tal Pepe, vecino de la calle de San Fernando, cuyo número y demás ignora, pero que sabe es amante de Amparo Sánchez Esteve que vive en la calle de Alvarez número 23, le ha maltratado y amenazado, impidiendo que cumpliera su obligación como agente de la higiene de la prostitución.

Querellantes y escandalosos

Fernando Bas Sánchez, natural de Orihuela, barbero establecido en la calle de Padilla número 4 y María Compañ Fuster, natural de Polop, domiciliada en la calle Mayor, han sido detenidos por riña y escándalo, resultando la Compañ con lesiones de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

—Dolores y María Alemañ Andreu, han maltratado de palabra y hecho a Antonio Lucio Segura y a un hijo de la misma llamado Juan Montesinos, de 9 años, al cual le causaron lesiones en la frente.

—Han sido detenidos en la calle de Maisonnave, por riña y es-

cándalo, José Berenguer Parejo y Vicente Valero Castañón.

—Los buñoleros, José García Centó, José García Soler, hijo del anterior, José Juan Marcarell y Eleuterio Juan Mascarell, hermano del anterior, han sido detenidos, por riña y escándalo en la Plaza de Juan Poveda y calle de Santo Cristo, por cuestiones de su oficio, llegando a insultarse y agredirse, por lo que fué preciso asistir a los 3 últimos, en la Casa de Socorro, de lesiones leves.

Denuncia

Han denunciado a Francisco Lledó Garberí (s) El Carbonero, dueño del Bar Barco, por hallarse éste abierto y con público haciendo consumaciones, después de las 2-30.

Siguen robando picaportes

Los vigilantes nocturnos de las calles Rafael Terol y San Fernando, denunciaron que dos individuos desconocidos, se dieron a la fuga cuando se vieron sorprendidos llevándose un picaporte del establecimiento Caja de Ahorros, de la puerta que da acceso a la calle de Santiago y también violando las aldabas de las puertas de la calle de Velarde.

Central-Cinema

Para hoy

Los reyes del Circo

Deshaciendo la labor dictatorial

Supresión del juzgado especial en Gobernación

Madrid, (teléfono).—La «Gaceta» publica hoy un interesante decreto de la Presidencia.

En el preámbulo se dice que en 3 de febrero del año 1929 se estableció un juzgado especial permanente con carácter de instrucción, dependiente de la Presidencia del Consejo, cuya misión era conocer directamente de los atestados y primeras diligencias instruidas por las autoridades y agentes en averiguación de hechos delictivos que fueran contra la seguridad exterior del Estado y deseando prescindir de aquellos organismos que, pudieren tener una momentánea justificación, no deben ser nunca permanentes someter a la sanción regia el siguiente Decreto Ley:

Artículo primero. Se suprime el juzgado especial creado en Madrid por la disposición número 349, de fecha 3 de Febrero del 1929, con dependencia directa de la Presidencia del Consejo y por delegación del Ministerio de la Gobernación.

Artículo segundo. Se dictarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento del presente Decreto Ley.

Uno que vuelve al puesto

En Comunicaciones

Madrid (teléfono).—Ha sido reintegrado al puesto que desempeñaba anteriormente, don Gregorio Ballesteros, jefe de la sección primera de Correos.

«PO-HO»
INHALADOR DE BOLSILLO
 EL REMEDIO MÁS EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE PROCESOS DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS NASALES Y DE PECHO, OBSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS ALTAS, TOS, VOZ, RONQUERA Y ASMA.
DE VENTA: En todas las Farmacias y Droguerías importantes
DEPOSITARIO PROVINCIAL
J. SEGURA
 Calle de Altamira, 10.—ALICANTE

Una disposición de Hacienda

Se suprimen las cajas especiales

Madrid, (teléfono).—El ministro de Hacienda ha redactado una disposición suprimiendo las cajas especiales existentes en distintos departamentos, e r e a d a s por la Dictadura.

No hay combinación militar

Así lo dice Goded

Madrid, (teléfono).—El general Goded ha sido preguntado por los periodistas si con motivo del decreto sobre situación militar, se había hecho alguna combinación de altos cargos militares.

El nuevo subsecretario contestó negativamente y añadió que solo hay una vacante en el generalato, el mando de la brigada de Vigo, que ha dejado el general Caballero por haber pasado a mandar la Circunscripción de Lache.

Nombramiento de alcaldes

En Coruña y en Sevilla

Madrid (teléfono).—Para la alcaldía de La Coruña ha sido designado el señor Asunsolo.

Para desempeñar la de Sevilla ha sido nombrado el conde de Alcón.

SERVUS
 Las personas que aman su calzado, lo limpian sólo con **SERVUS**
 Productos Químicos Hispano-LUSZYNSKI, S. A. Barcelona

La jornada ministerial

En Estado

Madrid, (teléfono).—El duque de Alba ha recibido hoy a nuestro embajador en Londres. También le visitaron el minis-

El Gobernador Civil

Esta tarde a las 5-55 en el rápido de Madrid ha llegado el gobernador civil de esta provincia, don Rodolfo Gil Fernández.

A recibirle han acudido a la estación el general Berenguer, gobernador militar de la plaza; don Pascual Domenech, gobernador civil interino, el secretario particular don Rafael Salazar y el secretario de este Gobierno civil, don Eduardo Lastres.

Círculo Unión Mercantil ALICANTE

AVISO

Se pone en conocimiento del Comercio en general, que a tenor de lo que dispone la R. O. fecha 19 de Febrero de 1929, de la Presidencia del Consejo de Ministros ratificada por el Real orden circular de dicho departamento ministerial de 12 del corriente, los días 3 y 4 de Marzo próximo (Jueves y martes siguientes al domingo de Carnaval) se considerarán por completo laborables en oficinas, bancos, establecimientos industriales y mercantiles.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

—El Secretario, Baldomero Cerdá Richart.

Lea EL LUCHADOR

SUSCRIPCIÓN

En atención a haber cumplido 73 años el veterano periodista don Francisco Montero Pérez cronista sapientísimo y generoso de vuestra ciudad, varios amigos suyos han concebido la idea de ofrecarle el producto de una suscripción, expresando con ella su admiración y simpatía al hombre bueno, inteligente y laborioso.

Suma anterior	976-25
Don Agustín Carrascosa	
Carbonell	10
» Mariano Calvo	5
» Antonio Pérez Torreblanca	5
Total ptas.	996-25

Se admiten donativos en la Redacción de EL LUCHADOR, Sagasta 53.

tro de Lituania y algunos consules y personalidades de la carrera.

En Hacienda

El señor Argüelles fué hoy a Palacio. A la salida dijo que había sometido a la firma de don Alfonso un decreto admitiendo la dimisión del presidente del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local y nombrando para sustituirle a don Luis Rodríguez de Viguri. También le había firmado el que dispone la supresión de las cajas especiales.

En Trabajo

Le ha sido admitida la dimisión de presidente del Consejo de Cámaras y corporaciones a don César Madariaga.

En Gobernación

También el general Marzo fué a Palacio. Dijo que había sido nombrado Director general de Seguridad, don Carlos Palanca.

En Presidencia

Dijo el general Berenguer que nada tenía que comunicar a los informadores, aparte del decreto que ya conocerían sobre la supresión del juzgado especial.

Los nombramientos de Barcelona

Nuevo alcalde y presidente de la Diputación

Barcelona, (teléfono).—Hoy han quedado constituidos el Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

Han asistido el gobernador y las autoridades.

Para Presidencia de la Diputación se ha designado al señor Mañuquer y para la alcaldía al conde de Güell.

Doctor Ernesto Ripoll Romeu
 Ex-Asistente a las Clínicas Schweizerhof
 Wadisanatorium de Davos Platz (Suiza),
 Ex Alumno de los Hospitales Saint Michel
 Laënc de París
 Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el
 Pneumotorax Artificial
CONSULTA DE 10 A 12, Sagasta, 3
ALICANTE

ATWATER KENT RADIO
 AUTO ELECTRICIDAD
 Barcelona: Diputación, 234
 Madrid: San Agustín, 3
 Bilbao: (Beltrán Casado y C.)
 Hena, núm 9
 Valencia: C. Salvaterra, 41
 Sevilla: (U. Blancs) Trajano, 20
 Alicante: Sres. Vano, Sánchez Cremades

MORA ALICANTE
CVARTO DE BAÑO
 ferreteria
 AZUL

IDEAL CINEMA
 Hoy se proyectará en este sun-
 tuoso cinematógrafo
El punto oscuro
 Función continua desde
 las 6 de la tarde

Noticario del Serpis

Festejando a Momo
En las Sociedades «El Trabajo», «Apolo», «Casa del Pueblo» y «Reformista», han celebrado bailes familiares viéndose todos ellos muy concurridos por el sexo bello.
Centro Socialista.—Cuadro «Talia»

En este pequeño teatro se representó anoche el drama en tres actos de S. Feliu y Codina titulado «La Dolores» y el entremés valenciano «Pilar y Micalets».

Los aficionados que tomaron parte estuvieron bastante acertados, particularmente los señores Miralles en el papel de «Lázaro», Coloma en el de Sargento guapo y Sellés en el de «Celestino». «La Dolores» que estaba a cargo de la señorita Carmen Armiñana, supo en algunos momentos enseñar como se dice el verso en el teatro: Un aplauso a todos.

Uno que destaca
En la Compañía de zarzuela española que dirige el barítono Vicente Bou hay un tenor cómico que se llama Teófilo Vaño que a pesar de su modestia sabe hacer las cosas del teatro como deben hacerse, puestas cuantas funciones toma parte se nos revela como un verdadero artista. Así se llega y se consiguen aplausos estudiando y sintiendo cariño por todos los papeles.

Inauguración del «viejo» Teatro Principal
Hoy lunes se inaugurará nuestro viejo (hoy nuevo) Teatro Principal. La Compañía de zarzuela española, Badia, Peñalver, Almódovar, con la zarzuela del maestro Barbieri, titulada «Jugar con fuego».

El teatro está casi todo abonado.
Fútbol
En el campo del «Collao» jugaron ayer domingo un partido de fútbol el «C. D. Europa» de Masnasa y el «C. D. Alcoyano», venciendo este último por el elevado tanteo de 5 a 1.

Sucesos
En la casa de socorro ha sido asistido Vicente Ferrándiz de 5 años que presentaba varias heridas contusas en el antebrazo y rodilla izquierdas, que se produjo casualmente.

También fué asistido en el mismo dispensario, Ricardo Coloma de 15 años siendo curado de dos escoriaciones contusas en la rodilla y pierna derecha, producidas conduciendo un carrito de mano.

En la clínica municipal ha sido asistido Vicente Blanquer de 70 años que presentaba una herida contusa en el parietal izquierdo, se le apreciaron además síntomas de alcoholismo agudo.

EL CORRESPONSAL
Alcoy 24-2-30.

Consolatrx...
SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO, AHORRA GASTOS Y DESVELO... Y PON CUCINA DE GAS.
EN EL DIA DE HOY

UN GRAN CAUDAL DE **AGUA**

POR UN COSTE ESCASISIMO SE OBTIENE FACIL Y COMODAMENTE CON LA **BOMBA BLOCH**

La única que no necesita engrase. Garantía por durante muchos años



Depósito constante
Vaño, Sánchez v Cremades
Castaños, 12 Apartado 65 **Alicante**

MAHOU VINO Y COGNAC
La mejor cerveza
Hijos de C. MAHOU MADRID
Depositarario y agente provincial en **ALICANTE**
ASIS PLAZA ISABEL II, 10

Libros TAURINAS

De la función del sábado, pro-hijito de Carratalá
Ayer y en la sección correspondiente, dió cuenta EL LUCHADOR a sus lectores de la función que a beneficio del hijito de Carratalá se verificó el sábado, con extraordinario éxito, en el popular Salón España.

Hoy nos es grato añadir, que el domingo mismo, ante la Directiva del Club Carratalá y presentes también los señores Hernández y Más, directores de la Compañía valenciana del España, le fué entregada por don José Romeu, empresario del mencionado coliseo a doña Salud de Castro, viuda del malogrado novillero alicantino, la suma de 640-05 pesetas, producto de la mentada función.

El desinterés con que han actuado los señores Romeu, Hernández y Más, y el público que, con su asistencia coadyuvó eficazmente a la benéfica obra realizada, bien merece el reconocimiento público y la gratitud de quienes, en vida, nos honrábamos con la amistad del infortunado Angel y evocamos ahora su recuerdo, con idéntica sinceridad.

La temporada alicantina
La prensa de Madrid ha dado noticia de que se encuentra en Sevilla don Angel Iborra, que es el representante apoderado del empresario alicantino, nuestro buen amigo don Juan Rocamora. Nosotros nos hemos entrevistado con el novel empresario y nos ha dicho que no le es posible determinar con exactitud los carteles de la temporada. Que su cuñado—el señor Iborra—estaba en Sevilla gestionando los mejores carteles, pero que, no ya los toreros, sino los ganaderos ofrecen grandes dificultades. De momento, comprometidas ya las corridas de primera categoría, es difícil conseguir trasposas. Ni Miura, doña Carmen de Federico y otros ganaderos de fama, disponen actualmente de toros que ofrecer. Solo en firme, se ha conseguido contratar con los herederos de don Felipe Pablo Romero y con el Marqués de Villamarta. Serán, pues, las corridas a celebrar el 24 y 29 de junio próximo.


Para el primer día, dice el señor Rocamora—sin afirmarlo—toreará Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Barrera. Y para San Pedro, si las gestiones realizadas se ultiman, la tarde estará formada por Márquez, Félix Rodríguez y Manolo Bienvenida.

—¿Novilladas?...
—Se está ultimando con Parrita, Revertito, Cantimplas, Perete y Lagartito.
—¿Y Torón?
Con ese ya se ha firmado contrato.
—¿Y el Niño de la Alhambra, Delmonte y Lagartito II y Noain?
—Veremos de acoplarlos.
—¿La inauguración?
—El domingo 27 de abril, con Torón y ya veremos si la segunda se celebra el 18 de mayo.

Desde luego que Juanito Rocamora—como le llamamos los íntimos—está dispuesto a organizar corridas de verdadero postín y como no se anda con tacañerías, si la afición le responde, la temporada alicantina será brillante y tendremos empresario para tiempo. Que así sea y que lo vea
EL DE TANDA

Pensión Alicantina BARCELONA
Ronda Universidad, 4, pral. Teléfono 16.921
Situado en el centro de la capital
Precios moderados Director Gerente
Vicente Lloret
Lea V. EL LUCHADOR

ECONOMÍA DOMÉSTICA



La madre.—Querida: hubiera sido mejor y más económico hablarle de eso en el jardín

UN CARGO PARA UN ALICANTINO
La dirección de un Museo

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha concedido la Dirección del Museo Nacional de Artes Decorativas a nuestro distinguido paisano don Luis Pérez Bueno, alcalde que fué de Alicante, que desde hace muchos años desempeña una cátedra de la Escuela del Hogar de Madrid.

Banco Internacional de Industria y Comercio
Capital pesetas 30.000.000

Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huélva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Intereses que abona en pesetas
Cuentas corrientes vista 2 5/8
Cuentas corrientes a 8 días de preaviso 3 7/8
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imputaciones hasta en el que se retiren 4 1/2
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año 4 5/8
Idem, id., id. dos años 5 1/8
EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

“La Urbana y El Sena”
Compañía de seguros contra accidentes del trabajo
AUTOMOVILES :- RESPONSABILIDAD CIVIL E INDIVIDUALES
Agencia General Francisco Vila Canto Paseo de los Mártires núm. 2 entrte ALICANTE

Propague usted EL LUCHADOR

¿Bronquitis crónica? Recordad: TOS TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU TOS TOS

El progreso de su negocio está en servir bien al público

EN muchos negocios hoy día la refrigeración es una necesidad de la que dependen indirectamente para su progreso Los comerciantes a la moderna se dan cuenta de la importancia que tiene este factor. razón por la cual cada día más de ellos usan los aparatos automáticos Frigidaire.

El frío seco y constante de este aparato hace que los alimentos se conserven más tiempo y en mejores condiciones con menos gasto, pues se prescinde en absoluto del hielo. No necesita atención de ninguna clase por funcionar automáticamente

También para las casas particulares el Frigidaire significa una gran conveniencia y ahorro, pues no sólo conserva más tiempo los alimentos, sino que los mejora de calidad. El frío seco e igual del Frigidaire le permite tener siempre en su punto toda clase de alimentos. frutas, ensaladas, vinos, etc., etc.

Mande hoy mismo el adjunto cupón y recibirá un folleto descriptivo que le explicará los diferentes modelos y su fácil adquisición. Precios desde 1.500 pesetas.

FRIGIDAIRE
Fabricado por General Motors

MAXIM'S
PROGRAMA PARA HOY
Extraordinario éxito de **Hermanas Espinosa**
Estrellas de Canto y Baile
ESTA NOCHE FASTUOSO
BAILE DE CARNAVAL
Gran éxito de la escultural **Angelina Nerina**
Afamada estrella de Canto y Baile
Todos los días secciones tarde y noche

El múltiplicista Rotativo más perfecto
PRECIO REDUCIDO CALIDAD INSUPERABLE GARANTIA ABSOLUTA
Pida demostraciones al Agente exclusivo
E. JURADO DIAZ
López Torregrosa, 10. Alicante Precisan representantes.



¡¡Soldados de cuota!!
Encontraréis en las mejores condiciones de precios y perfección las prendas militares para todas las ARMAS en **LA JAPONESA**
Juan Sánchez García
Teléfono número 50 **Alicante**

AUTOMOVILES
Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el barniz negro «Timón» para guardabarros y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO PRECIOS
Bote de 1 kilo, 6'00 ptas. Bote 1 1/4 kilo, 2'00 ptas.
» 1/2 » 3'50 » » 1/8 » 1'25 »
Fabricante: DESIDERIO REIG.—Droguería Bailén, 8 y 10.—ALICANTE
Surtido completo de los artículos para automóviles DuccoDupont. Venta autorizada de los aceites Monopolio

Transportes y Mudanzas
a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante **Camiones Renault** especiales para mudanzas de muebles.
Antigua Agencia **Vicente Asensi**
Bailén, 12, Alicante
Unica que dispone de perfectos elementos y garantiza la Seguridad, Rapidez y Economía en los **Transportes**

SE VENDE EL BAR «EL YECLANO»
SAN VICENTE, 20
PARA TRATAR, SEGARRA, 6, PRINCIPAL, IZQUIERDA DE 8 a 10 NOCHE

El progreso de su negocio está en servir bien al público

EN muchos negocios hoy día la refrigeración es una necesidad de la que dependen indirectamente para su progreso Los comerciantes a la moderna se dan cuenta de la importancia que tiene este factor. razón por la cual cada día más de ellos usan los aparatos automáticos Frigidaire.

El frío seco y constante de este aparato hace que los alimentos se conserven más tiempo y en mejores condiciones con menos gasto, pues se prescinde en absoluto del hielo. No necesita atención de ninguna clase por funcionar automáticamente

También para las casas particulares el Frigidaire significa una gran conveniencia y ahorro, pues no sólo conserva más tiempo los alimentos, sino que los mejora de calidad. El frío seco e igual del Frigidaire le permite tener siempre en su punto toda clase de alimentos. frutas, ensaladas, vinos, etc., etc.

Mande hoy mismo el adjunto cupón y recibirá un folleto descriptivo que le explicará los diferentes modelos y su fácil adquisición. Precios desde 1.500 pesetas.

FRIGIDAIRE
Fabricado por General Motors

«Sin necesidad de hielo, el Frigidaire produce un frío seco y constante», dice D. Andres Jiménez, carnicero de Madrid»

PRODUCTOS FRIGIDAIRE
Avenida Pi y Margall, 12 (Apt.º 12 396) MADRID
Sirvase enviarme un folleto descriptivo de Frigidaire (indicando si comercial o particular.)
Nombre.....
Dirección..... (F. 3)